

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local

- 2** *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, por la que se resuelve la convocatoria de varios puestos de trabajo en Oficinas Judiciales por el sistema de Libre Designación.*

En la Relación de Puestos de Trabajo de las Oficinas Judiciales del ámbito de la Comunidad de Madrid, se recogen diversos puestos singularizados cuya forma de provisión es el sistema de Libre Designación, en los términos recogidos en los artículos 56 y siguientes del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia.

En función de lo anteriormente expuesto, mediante Resolución de 10 de julio de 2025 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de julio), se produjo la convocatoria de los puestos señalados mediante el sistema de Libre Designación.

La Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia, ostenta las competencias en materia de gestión de personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia de conformidad con el Decreto 229/2023, de 6 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local. En virtud de las mismas,

RESUELVO

Primero

Tras la valoración de las solicitudes presentadas se realiza la siguiente adjudicación:

1: PUESTOS DE LOS SERVICIOS COMUNES DE TRAMITACIÓN – EQUIPO CIVIL

NUMERO DE PUESTO	LOCALIDAD	DENOMINACIÓN	CUERPO	ADJUDICATARIO
88238	Alcobendas	Jefatura de equipo- Civil	Gestión Procesal y Administrativa	Patricia Martínez Utrilla
88242	Fuenlabrada	Jefatura de equipo- Civil	Gestión Procesal y Administrativa	Juan Carlos Mogollón López
88246	Torrejón de Ardoz	Jefatura de equipo-Civil	Gestión Procesal y Administrativa	Esther Muñoz Gómez

2. PUESTOS EN LOS SERVICIOS COMUNES DE TRAMITACIÓN- EQUIPO PENAL

NUMERO DE PUESTO	LOCALIDAD	DENOMINACIÓN	CUERPO	ADJUDICATARIO
88239	Alcobendas	Jefatura de equipo-Penal	Gestión Procesal y Administrativa	Iván Escoza Velázquez
88243	Fuenlabrada	Jefatura de equipo- Penal	Gestión Procesal y Administrativa	Diana Guardia Carrasco
88247	Torrejón de Ardoz	Jefatura de equipo- Penal	Gestión Procesal y Administrativa	Susana Príncipe Antón

3.- PUESTOS EN SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN- PENAL

NUMERO DE PUESTO	LOCALIDAD	DENOMINACIÓN	CUERPO	ADJUDICATARIO
88240	Alcobendas	Jefatura de equipo	Gestión Procesal y Administrativa	Juan Frutos García
88244	Fuenlabrada	Jefatura de equipo	Gestión Procesal y Administrativa	María Isabel Sánchez Serrano
88248	Torrejón de Ardoz	Jefatura de equipo	Gestión Procesal y Administrativa	Manuel Adrián Avello Méndez

Segundo

Los adjudicatarios cesarán en sus destinos actuales en fecha 30 de septiembre de 2025, y tomarán posesión de forma efectiva el día 1 de octubre de 2025. Si estuvieran disfrutando de vacaciones o permisos, la toma de posesión se retrasará a la finalización del permiso correspondiente.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Viceconsejería de Justicia y Víctimas en el plazo de un mes con-

tado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de poder ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente en defensa de sus derechos.

En Madrid, a 22 de julio de 2025.—La Directora General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia, Alejandra Alonso Bernal.

(03/12.352/25)

